

1. Título

Ciencias sociales, antropología y géneros

2. Docente

Dra. Patricia A. Pérez

Fundamentación

El presente seminario propone debatir en torno de la articulación de algunos problemas teóricos y de investigación en las ciencias sociales -enfaticando en la antropología- con la perspectiva de género y el enfoque de derechos. Para esto, será menester tomar en consideración los contextos sociopolíticos y culturales que posibilitaron la aparición de las diferentes problemáticas para comprender los procesos de producción teórico-académica. También resultará necesario reflexionar en torno del feminismo -al que entendemos como uno de los movimientos sociales más importantes de la última centuria- que proporcionó el sustrato social necesario para que surja primero una “antropología de la mujer” y posteriormente la denominada “antropología de género”. La crítica al androcentrismo presente en la ciencia -hacia 1970- posibilitó ver el sesgo académico que no consideraba a las mujeres en los espacios sociales. Las desigualdades de “género” se intersectan con otras: clase social, etnia, edad; esa confluencia posibilita incorporar el concepto de interseccionalidad, que promueve otras lecturas y análisis críticos sobre lo social. La visibilización de las violencias por motivos de género origina nuevas demandas sociales y nuevas institucionalidades para enfrentar las desigualdades.

3. Objetivos

Objetivo General

Debatir sobre la categoría de género como herramienta de análisis imprescindible para las ciencias sociales que posibilita comprender la complejidad de las realidades sociales jerárquicas y desiguales dentro de las que nos encontramos insertos/as.

Objetivos específicos

- Recuperar las genealogías de la antropología feminista en el contexto local y latinoamericano.
- Promover una apropiación crítica de los sentidos sexogénicos que se producen en los procesos sociales
- Desnaturalizar las ideas en torno de la forma ideologizada de la diferencia sexogénica que asumen las instituciones

4.- Contenidos

→Bloque 1.

Conceptos básicos. Patriarcado. Sexo y género. Las “olas” del feminismo en la historia. Vinculación entre antropología y feminismo.

Bibliografía Obligatoria

Beechey, Verónica ([1976]2009) Sobre el Patriarcado. En: *Feminist Review*, N° 3, 1979. Traducción de Blanca Ibarlucía. Revisado y corregido por Mayra Lucio (2009).

De Beauvoir, Simone ([1949] 1999): *El segundo sexo*. Buenos Aires: Sudamericana. “Introducción”, “Capítulo 1” y “Conclusión”.

Lamas, M. (1986) La antropología Feminista y la categoría “género”. *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, noviembre, 1986, pp. 173-198, Asociación Nueva Antropología A.C. México

Lerner, G. (1990) *La creación del Patriarcado*. Buenos Aires, Editorial Crítica

De Miguel, A (2000) *Los Feminismos*. En: Celia Amorós (dir.) *Diez palabras clave sobre mujer*, Pamplona, Verbo Divino.

Sciortino, S. (2017). Introducción a la Antropología feminista: una mirada sobre las mujeres y la política en estudios etnográficos. En C. Tello (Ed.). *Antropología e intervención social. Aproximaciones desde la formación de trabajadores/as sociales* (pp. 92-106.). Edulp.

Tepichin Valle, A (2019) *Estudios de género*. En: Alcántara y Moreno (coords.) *Conceptos clave en los estudios de género Vol 2*. UNAM/CIEG México.

→Bloque 2

Género como categoría analítica, transversal y relacional. El concepto de interseccionalidad y su importancia para las investigaciones en ciencias sociales y particularmente en la antropología.

Bibliografía Obligatoria

Cubillos Almendra, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista Internacional De Ética Y Política*, (7), 119–137. Recuperado a partir de <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502>

Crenshaw, K. (1991). *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color*. *Stanford Law Review*, 43 (6), pp. 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez.

De Caetano y De Garay Hernández (2016). "Heteronormatividad y Androcentrismo: Ensayos sobre sus acciones curriculares". En: Blázquez Graf, N y Castañeda Salgado, M. Lecturas críticas en investigación feminista. Universidad Nacional Autónoma de México. México

Pombo, G (2019). Las perspectivas interseccionales como herramientas para el análisis y la implementación de políticas sociales. En: Revista Plaza Pública, Año 12 - Nº 22, Dic. 2019 ISSN 1852-2459

Viveros Vigoya, Mara (2008). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En Careaga, (comp) Memorias del 1er. Encuentro Latinoamericano y del Caribe "La sexualidad frente a la sociedad". México.

Viveros Vigoya, M. (2016, octubre 19). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista, 52. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

→Bloque 3.

Otras formas de mirar y otras voces para escuchar. La heteronorma y el androcentrismo en la construcción de saberes. Metodologías y epistemologías feministas.

Bibliografía Obligatoria

Castañeda Salgado, M. (2012). Etnografía feminista. En: Blázquez Graf, N. et. al (Coords.) Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales (pp. 217-238). Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Curiel Pichardo, O. (2014) Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En Rantzu Mendia Azkue, et. al (eds.) Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación Feminista. Bilbao: Universidad del País Vasco

Dorling, E. (2009). Epistemologías feministas. En: Dorling, E. Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista. Buenos Aires, Nueva Visión.

Haraway, D. (1991). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En Haraway, Donna Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid, Cátedra.

Maffia, D. (2016) Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. En: Korol Claudia (comp.) Feminismos populares. Pedagogías y políticas. Bs.As: Ediciones América Libre.

Tarducci, Mónica (2014) La antropología feminista como activismo desde la academia. En Daich, Deborah (comp.) I Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editora.

Bibliografía Sugerida

Cabnal, L. (2010). Feminismos diversos: el feminismo comunitario. Madrid, España: ACSUR-Las Segovias.

Espinosa Miñoso, Y. y R. Castelli (2011). Colonialidad y dependencia en los estudios de género y sexualidad en América Latina: el caso de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. En Bidaseca, K. y Vázquez Laba, V. (comps.) Feminismos y Poscolonialidad. Bs.As: Ed. Godot.

Gargallo, F. (2013) ¿Qué hay entre las movilizaciones indígenas y las feministas? En Feminismos desde Abya Yala. C.A.B.A.: América libre-Chichimola. Cap.4

Gregorio Gil, C. (2006) Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. AIBR Vol.1 N°1

Lugones, M. (2008) Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial, p. 13-25. En: Mignolo, Walter (comp.) Género y Decolonialidad. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Maquieira D'Angelo, V. (1997) Revisiones y críticas feministas desde la antropología social. Las contradicciones de Edward Westermarck: un reformador de la sexualidad. Madrid, UAM.

Parra, F. (2021) Crítica política del concepto occidental moderno de género desde una perspectiva feminista decolonial e interseccional. Tabula Rasa, 38, 247-267. <https://doi.org/10.25058/20112742.n38.12>

Rubin, G. (1998[1975]). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. En Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comp.) ¿Qué son los estudios de mujeres? México, Fondo de Cultura Económica.

Scott, J. (2008) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Scott, Joan Género e historia. México, Fondo de Cultura Económica.

Wittig, M. (2016) El Pensamiento heterocentrado. La Plata: Desde el Fuego-La brecha.

7. Modalidad de dictado

Intensivo

8. Duración

42 horas reloj

9. Modalidad de Evaluación

a. En el marco de la cursada, los/as estudiantes preparar material bibliográfico para su discusión en clase. El material podrá ser pautado por la docente o aportado por el estudiantado y deberá estar vinculado a la temática del curso.

b. Presentar de un trabajo escrito en donde se aborde alguno de los problemas trabajados en la cursada, preferentemente relacionado con los propios temas de investigación o interés; en lo posible vinculándolo con sus temas de investigación. El trabajo debe ser presentado en un término de 60 días luego de finalizada la cursada